



**RESOLUCIÓN No. 14
(13 de marzo del 2000)**

Por medio de la cual se crea el Programa Líderes Universitarios Amigonianos-PROLUNA.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Fundación Universitaria Luis Amigó contempla como principios filosóficos “ servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad para el cumplimiento de su misión transformadora del mundo..” y que “ no hay más que una cultura: la humana, la del hombre y para el hombre”.

SEGUNDO: Que entre los objetivos que se propone la Institución están los de “formar integralmente a la comunidad universitaria para el ejercicio de la autonomía intelectual, moral y social” y “desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de autogestión...”.

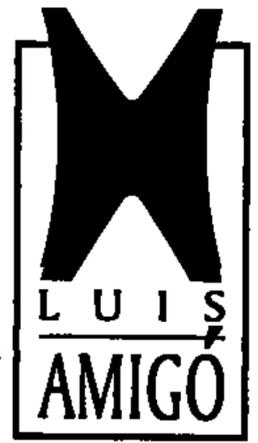
TERCERO: Que para la formación integral de profesionales con autonomía intelectual, social y ética deben participar todos los estamentos constitutivos de la Institución Universitaria.

CUARTO: Que es necesario crear condiciones institucionales favorables para el logro de los principios filosóficos y los objetivos, con el fin de practicarlos en el ejercicio cotidiano y que formen un ambiente propicio para el desarrollo humano con calidad.

QUINTO: Que la Fundación Universitaria Luis Amigó desea comprometerse con la sociedad de manera efectiva propiciando la formación de Universitarios Líderes que sean fermento para el mejoramiento permanente del entorno.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Crear en la Fundación Universitaria Luis Amigó el “Programa Líderes Universitarios Amigonianos- PROLUNA” como estrategia de formación teórico-práctica de la Comunidad Universitaria, con el propósito de generar liderazgo y acción



grupales, para el mejoramiento de la calidad de vida del medio universitario y de la sociedad.

ARTÍCULO 2º. Asignar el programa PROLUNA a la Coordinación Nacional del Programa Egresados Amigonianos.

ARTÍCULO 3º. Las direcciones y coordinaciones de los diferentes programas brindarán el apoyo pertinente para la realización de PROLUNA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil (2000).

EL RECTOR


Fundación Universitaria
LUIS AMIGO
Rectoría
FRAY MARINO MARTÍNEZ PÉREZ

EL SECRETARIO GENERAL


Fundación Universitaria
LUIS AMIGO
Secretaría General
FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ